



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- **Acta N° 1588**

Por indicación del Señor Decano, cumpto en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 21 de mayo de 2025, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 15:00 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 16:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración del Acta N° 1587/2025 de fecha 30/04/2025.

2. Resolución Ad Referéndum

2.1 Resolución D N° 399/2025 de fecha 06/05/2025, por la cual se declara de Interés Académico en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, el Conversatorio “Transición Energética y sus desafíos” Ad Referéndum del Consejo Directivo.

3. Donación

3.1 Memorándum DIEM N° 022/2025 del Prof. Dr. Raúl Gregor, Director del Departamento de Ingeniería Electrónica y Mecatrónica, por el cual eleva a consideración la donación realizada por el Prof. Dr. Leonardo Comparatore.

3.2 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 2265/2025 presentada por el Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez Ortiz, por la cual entrega electrodomésticos en carácter de donación en representación de la empresa Tecni Frio S.A, para su utilización en el Laboratorio de Energías Alternativas.

3.3 Memorándum DA-BIFI N° 02/2025 del Lic. Alberto Insfrán, Jefe de Biblioteca, por el cual eleva a consideración la donación de materiales bibliográficos realizada por la Biblioteca Nacional de Agricultura BINA “Dr. Moisés Bertoni” del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

3.4 Memorándum DA-BIFI N° 03/2025 del Lic. Alberto Insfrán, Jefe de Biblioteca, por el cual eleva a consideración la donación de materiales bibliográficos realizada por el Prof. Ing. Alfredo Renault.

4. Dirección Académica

4.1 Memorándum DA N° 147/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de Convalidación de asignaturas presentada por la Est. Dijke Desiree Libussa Behage Von Schmeling, en mérito de haber aprobado en la Universidad Hochschule Darmstadt.

4.2 Memorándum DA N° 148/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de Convalidación de asignaturas presentada por el Est. José Luis Enrique Benítez Benítez, en mérito de haber aprobado en la Universidad Hochschule Darmstadt.

4.3 Memorándum DA N° 149/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de Convalidación de asignaturas presentada por el Est. Sebastián Fabricio Maidana Fariña, en mérito de haber aprobado en la Universidad ECCI de la Republica de Colombia.

4.4 Memorándum DA N° 150/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de ajustes de los Lineamientos para control de asistencia de estudiantes.

4.5 Memorándum DA N° 151/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de apertura de la asignatura optativa “Presupuesto de Productos y Servicios Geográficos” para la carrera de Ingeniería Geográfica y Ambiental.

4.6 Memorándum DA N° 154/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la propuesta de horario de clases para el 2º ciclo 2025.

Tel.: 021 585 582/3 - 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 2

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1588

4.7 Memorándum DA N° 157/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la solicitud de apertura de la asignatura optativa “Industria 4.0” para la carrera de Ingeniería Industrial.

4.8 Memorándum DA N° 158/2025 del Prof. MSc. MDE. Ing. Roberto Olmedo, Director Académico, por el cual eleva a consideración la nómina de asignaturas para llamado a concurso para cubrir cargos de Profesor Encargado, Auxiliar de la Enseñanza y Auxiliar de Laboratorio para el 2º ciclo 2025.

5. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

5.1 Memorándum N° 094/2025 del Prof. Ing. Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la apertura de asignatura Optativa para la carrera de Ingeniería Mecánica.

5.2 Memorándum N° 104/2025 del Prof. Ing. Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la apertura del Programa de Maestría Eléctrica, edición 2025-2027.

6. Dirección de Postgrado

6.1 Memorándum N° 039/2025 del Prof. MSc. Ing. Primo Cano, Encargado de Despacho de la Dirección de Postgrado, por el cual eleva a consideración la propuesta de reconocimiento de los derechos académicos a la cohorte 2009 que ha cursado y culminado el Programa de la Maestría en Ingeniería Civil – Énfasis en Estructuras dictado por la Facultad de Ingeniería de la UNA.

7. Dirección de Gestión de Talento Humano

7.1 Memorándum GTH N° 38/2025 de la C.P. Licette Barrios, Directora de Gestión de Talento Humano, por el cual eleva a consideración el término de funciones del Prof. Ing. Helio Ricardo Moral Granada.

8. Nota Recibida

8.1 Nota con referencia de mesa de entradas de la FIUNA N° 2132/2025 presentada por el Ing. Atilio Tamay Fariña, por la cual solicita prórroga de permiso por un año con goce de sueldo, a fin de continuar con sus estudios de Doctorado en Barcelona España.

Antecedentes:

- Resolución D N° 960/2022, concede permiso por 6 meses, con goce de sueldo (01/12/2022 – 01/06/2023).
- Resolución CD N° 1528/2023/013, concede permiso por 1 año, con goce de sueldo (02/06/2023 – 02/06/2024).
- Resolución CD N° 1559/2024/009, eleva a CSU permiso por 1 año con goce de sueldo.
- Resolución N° 0315-00-2024 del CSU, concede permiso por 1 año con goce de sueldo (03/06/2024 – 03/06/2025).

9. Expedientes vueltos de Comisión

10. Informe del Decano

11. Asuntos Varios

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.